

COMMONS

Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital

Publicación bianual

Volumen 4, Número 2 pp. 155-185

ISSN 2255-3401

Diciembre 2015

**LAS NUEVAS FORMAS DE LA CIUDADANÍA EN LA COMUNICACIÓN DIGITAL:
REIVINDICACIONES INDÍGENAS Y TICS EN LA PANAMAZONIA**

James León Parra Monsalve

Fecha de envío: 13/09/2015

Fecha de aprobación: 30/10/2015

LAS NUEVAS FORMAS DE LA CIUDADANÍA EN LA COMUNICACIÓN DIGITAL: REIVINDICACIONES INDÍGENAS Y TICS EN LA PANAMAZONIA

NEW FORMS OF CITIZENSHIP IN DIGITAL COMMUNICATION: INDIGENOUS CLAIMS AND ICTS IN THE PAN-AMAZON

James León Parra Monsalve

jlpmp@ufpa.br

Universidad Federal de Pará, Brasil

Resumen

La Amazonia es una extensa área suramericana habitada tradicionalmente por pueblos indígenas. Pueblos que comenzaron a compartir esos territorios con la llegada de europeos y la posterior consolidación de los estados nacionales. Todo lo cual representó una transformación en sus formas de vida en un contexto intercultural. Contexto en que la estructuración de organizaciones regionales indígenas amazónicas, a partir especialmente de la década de 1980, se forjó como una estrategia para la reivindicación de sus derechos. Es allí donde las TICs llegan a jugar un papel crucial, dentro del ámbito corporativo, con el propósito de fortalecer y defender los diversos intereses de esos pueblos indígenas.

Palabras clave

Organizaciones Indígenas, Ciudadanía, Amazonia, Tecnologías de Información y Comunicación

Abstract

The Amazon is an extensive area traditionally inhabited by indigenous peoples. Peoples began sharing these territories with the arrival of Europeans and subsequent consolidation of national states. All this represented a change in their lifestyles in an intercultural context. Context in which, the structure of Amazonian indigenous regional organizations especially from the 1980s was forged as a strategy for asserting their rights. It is where ICTs come to play a crucial role within the corporate world, in order to strengthen and uphold the diverse interests of the indigenous peoples.

Keywords

Indigenous organizations, Citizenship, Amazon region, Information and Communication Technologies

1. Según datos recientes de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (2015), RAISG, hay actualmente una población total de 33.622.224 habitantes en la región. De ese total, 1.465.089 son indígenas, agrupados en 377 pueblos indígenas contactados y 70 en aislamiento. Existen 500 áreas protegidas que suman 1.699.092 km² y 2.275 territorios indígenas que alcanzan 2.182.714 km². Y, a 2010, la acumulación de zonas deforestadas llegaba a 787.753 km², prácticamente 10% de sus 7.787.066 km². Otros detalles sobre las dinámicas asociadas a la deforestación en la Amazonia pueden consultarse en Castro (2005). Antes del vigésimo aniversario de la matanza de Tiananmen.

1. Introducción

La Amazonia comprende una extensa área suramericana, compartida por ocho países y un departamento francés: Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam, Brasil y Guyana Francesa. Espacio con una extensión de entre 5,8 a 7,5 millones de kilómetros cuadrados y una población de aproximadamente 24 millones de habitantes (Aragón, 2002).¹ No obstante, se prefiere la designación de Panamazonia como noción politizada que, además de referir tales características, enfatiza la actuación de movimientos y organizaciones sociales que le dan sentido, a partir de su articulación en red para la defensa de sus intereses y la lucha por los derechos humanos en la región (Dourado, 2014).

Según cifras de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (2015) existen allí más de 400 pueblos nativos.² A diferencia de la población no indígena, concentrada especialmente en ciudades, ellos han estado tradicionalmente diseminados a lo largo y ancho de la cuenca, lo cual desmitifica aquella vieja idea de la Amazonia como un espacio virginal y vacío. Hoy un espacio en acelerada transformación antrópica que se traduce en el deterioro creciente de sus ecosistemas. Deterioro que ha perjudicado con mayor rigor a estos pueblos que ven sus tierras usurpadas o expropiadas por los estados, al vaivén de sus políticas nacionales de desarrollo.

En ese contexto comenzaron a articularse movimientos sociales indígenas que se cristalizaron en organizaciones regionales durante las décadas de 1980 y 1990. Es el caso de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia (CIDOB) en 1982, la Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENIAE) en 1984, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) en 1985, la Coordinación de las Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasilera (COIAB) en 1989³, la Asociación de Pueblos Amerindios de Guyana (APA) en 1991⁴, la Federación de las Organizaciones Autóctonas de Guyana (FOAG) en 1992⁵, la Organización de Indígenas en Surinam (OIS) en 1992⁶, la Organización Regional de Pueblos Indígenas del Amazonas (ORPIA) en 1993, y la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC) en 1995.

Se trata de entidades que reivindican los derechos de los pueblos amazónicos en un entorno de creciente presencia de lo digital. La digitalización de los territorios, a partir de programas de procesamiento geo y cartográfico, acompaña las reclamaciones hechas para defender su derecho a la tierra. De otra parte, la información que ellas disponibilizan en la *web* es fuente para el análisis de la ecología reticular en que están actualmente planeando y realizando sus actos comunicativos y reivindicativos. Ciertamente, las pasadas movilizaciones que tuvieron un amplio soporte en la Internet, como las de la Primavera Árabe, en Egipto, o las de Junio de 2013, en Brasil, apuntan hacia nuevas configuraciones del acto conectivo en las redes digitales. Pero, debe decirse que otro espacio-tiempo es experimentado en las acciones organizacionales indígenas, respecto de la utilización de dispositivos que apalancan su conexión en red con ellas mismas y los demás grupos con que se relacionan.

Atendiendo ese entorno corporativo, fue desarrollada una investigación, durante 2012 a 2014, a fin de comprender la relación de las reivindicaciones ciudadanas indígenas y las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs).

2. Cifra que aunque se aproxima de la del Instituto Socioambiental (cf. nota anterior) es menor, pues esta última entidad realiza evaluaciones con base en un área geográfica mayor que en el caso de la de COICA.

3. Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira.

4. Amerindian People's Association of Guyana.

5. Fédération des Organisations Autochtones de Guyane.

6. Organisatie van Inheemsen in Suriname.

Un entorno en el que la Internet es pensada como un bien común y analizada bajo una perspectiva discursiva e ideológica. Para ello fue necesario, además, adentrarse en algunas conceptualizaciones sobre dichas tecnologías y lo que en antropología política ha venido a denominarse “ciudadanía étnica”.

En principio, se pensaba realizar una investigación que abarcara las nueve entidades regionales indígenas. Sin embargo, por cuestiones de orden presupuestario, temporal y metodológico, el análisis comparativo hubo de ser enfocado en la CIDOB, la AIDESEP y la COIAB. Pese a este recorte, se considera que con el trabajo efectuado en las amazonias boliviana, peruana y brasileña, ese objetivo pudo ser alcanzado. Se presentan a continuación los resultados, discusiones teórico-metodológicas y conclusiones más importantes de esa pesquisa.

2. La Internet y la información como bienes comunes

Los bienes comunes han existido siempre, así no los veamos, como es el caso del espectro electromagnético o del *software libre*. No obstante, solo llegamos a avizorarlos como consecuencia de los problemas referentes al acceso y conservación de esos bienes, ya que al perder la calidad,

y por ende la vitalidad de los *commons*, y al erosionarse –paulatinamente y en todas partes- la conciencia de tantas relaciones sociales que se tejen a partir del proceso de producción y reproducción de los *commons*, también se perdió nuestra capacidad de nombrarlos. Así que la discusión actual surge del abuso y de la privatización de muchos ámbitos comunes. Todos somos capaces de nombrar casos que hace apenas dos generaciones nos hubiera parecido inconcebible (simplemente por ser inmorales) que fueran sujeto de privatización; y, sin embargo, hoy se encuentran cercados: la información genética, los códigos informáticos, el gozo del paisaje y la atmósfera. Éstos son recursos inmateriales a los que se podía tener acceso (común) y que ahora se pretenden sujetar a las mismas teorías y reglamentos que se aplican a los bienes materiales. (Helfrich, 2008:43).

De esa forma, con la Internet, la información digitalizada crea nuevos artefactos que engloban y ultrapan los atributos físicos del libro, diario, casete, VHS, medios de una época pre-digital. Esto exige, entonces, análisis concretos de esa transformación como nuevos puntos de articulación o dispersión del saber comunicativo. De considerar modos novedosos de aproximarse a temáticas como las aquí desarrolladas.

En este sentido Hess (1996) afirma, por ejemplo, que hablar de esa “colección rápidamente creciente y amorfa de datos disponibles en la Internet”, como recurso común, resulta problemático porque la información es usualmente definida como un bien público, no rival y no exclusivo, en cuanto su manejo y provisión no lo son. Sin embargo, a nuestro modo de ver, la información en la red, abordada como bien de uso común, continúa siendo un argumento sugestivo, pues así ella no sufra (o no parezca sufrir) algunas desventajas del libro y de la era analógica, su uso llega a implicar rivalidad y exclusión.

El control de grandes empresas en la provisión de sus servicios y funcionamiento trae, ciertamente, problemas relacionados con la mercantilización de la información, la cual se confunde con el entretenimiento o con el interés empresarial que deforman cualquier concepción pública o común. De esa manera, lo que es tenido como información, siguiendo los intereses del mercado, oculta otras problemáticas que deben ser rescatadas por los medios alternativos y la academia. De ahí la importancia de pensarse la información como recurso compartido en diferentes arreglos sociales y comunitarios, subrayando su papel en los procesos de reivindicación ciudadana.

Considerar la Internet como un bien común significa pensar la información y la comunicación más allá de la dicotomía público/privado en la cual son tradicionalmente encajadas. Su significado remite a bienes materiales o inmateriales, de uso compartido o pertenencia colectiva, que definen y legitiman las luchas sociales contemporáneas y son importantes en la elaboración de estrategias y tácticas políticas (Grimaldi, 2014). En su estudio sobre auto organización y autogobierno, Ostrom (2011) delimita con la expresión ‘recurso de uso común’ al sistema de recursos naturales o artificiales lo suficientemente grande como para dificultar la exclusión de beneficiarios potenciales. Se destaca así la interdependencia entre sistema de recursos y unidades de recurso, en que se puede imaginar, por ejemplo, un sistema de recursos representado por los servidores de computación y las unidades de ese sistema lo que los sujetos se apropián o usan en el sistema (Ostrom, 2011:77).

Desde esta concepción es aconsejable evitar, a toda costa, el individualismo metodológico, en favor de un abordaje dinámico y procesual de las restricciones ligadas al uso y apropiación de esos sistemas de recursos. Lo que implica observar la organización de lo colectivo en relación con el sistema y las unidades del recurso, pero también según las prácticas/instituciones que la fundamentan. Allí donde el cálculo economicista y racional se torna insuficiente a la hora de explicar el desempeño del trabajo colaborativo en la gestión de los bienes comunes.

Ciertamente, en los países amazónicos existen sociedades multiétnicas en que grupos locales luchan por su autonomía en cuanto los estados se esfuerzan en homogeneizarlos. Esto evidencia un juego de relaciones sociales y de poder, en un ámbito en que las “instituciones no tienen meramente fines racionales o económicos, sino que están también enraizadas en construcciones o significados simbólicos y, por lo tanto, no pueden ser vistas solamente en términos utilitarios.” (Mehta et al., 2002:131). Un modo de ver lo procomún que reconoce las resistencias y las posibilidades de transformación frente a fenómenos como la biopiratería y la privatización del conocimiento, antes concebido propiedad común (Mehta et al., 2002).

De esa manera, se puede imaginar a la Internet como un ‘recurso de uso común’, en que el sistema de recursos representa la infraestructura, el conjunto de personas y aparatos allí ligados, y las unidades de recurso la información cuantificada y procesada en *bits*. Por ser un espacio de interacción simbólica se encarnan allí, además, diversas relaciones de poder, pudiendo considerarse como un bien común ciudadano, donde las luchas sociopolíticas son igualmente trlabadas. Una perspectiva de bien común en que el análisis económico (de la vida material) es complementado por el análisis político-ideológico (de la vida social), con el objeto de aislarse de una mirada utilitarista, fundamentada en falsas certezas y previsibilidades.

Luego de esa sintética conceptualización sobre la Internet y la información como bienes comunes, se pasa a considerar ahora la perspectiva discursiva e ideológica ligada a la ciudadanía en este marco teórico.

3. Ciudadanía étnica, Análisis del Discurso (AD) y TICs

Siguiendo una definición marshalliana, Possebon y Nogueira (2010:10) entienden la ciudadanía como la participación individual “en la comunidad política y el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos para con el Estado, en que ciudadano sería aquel que ejerce los tres derechos: civiles (libertad individual), políticos (participación política amplia) y sociales (bienestar).” Ciudadanía que Lahni y Lacerda (2013:284) resumen como un proceso de “ejercicio y lucha por la manutención y ampliación de derechos.” A partir de este horizonte se entiende el carácter imprescindible de los derechos civiles, políticos y sociales, a los cuales es central sumar, “como eje articulador y problematizador, el derecho a la comunicación”, comprendida esta “como fuerza para la búsqueda y la conquista de esos espacios, bienes y servicios que suprimirán, por ejemplo, la carencia de reconocimiento de identidad, respeto a la diferencia, o vivienda, educación y otras condiciones básicas.” (Lahni y Lacerda, 2013:285).

Esta relación entre comunicación y ejercicio ciudadano ha venido expandiéndose desde finales del siglo XVIII, cristalizada en nociones como *citoyenneté*, que desde entonces popularizaron la concepción moderna de derechos humanos y de ciudadanía en varios países del mundo. Lo que no ha estado exento de contradicciones, debidas en parte a las propias formaciones sociales, aquí en específico, la formación amazónica. Esto quiere decir, una historia espacial y socialmente compartida, la cual sobrepasa las expectativas de aquellas delimitaciones que se encuentran en el centro de la práctica ciudadana oriunda del modelo francés, en particular, o europeo, en general. Donde, para empezar, las condiciones socio-ambientales son otras.

Por eso, el modelo de ciudadanía en ese espacio no es definido meramente por el estado y debe pensarse como un horizonte a ser instituido específicamente, ya que

ser ‘ciudadano de un país’, sobre todo cuando el territorio es extenso y la sociedad muy desigual, puede constituir, apenas, una perspectiva de ciudadanía integral, a ser alcanzada en las escalas sub nacionales, a comenzar por el nivel local. Ese es el caso brasileño, en que la realización de la ciudadanía reclama, en las condiciones actuales, una revalorización de los lugares y una adecuación de su estatuto político. (Santos, 2000:54).

Revalorización y adecuación pertinentes en la Amazonia donde el estatuto político de lo local se ha transformado profundamente con el desarrollo capitalista. Es claro que las luchas por lo local cuentan en la agenda organizacional indígena puesto que, consagrados los derechos en constituciones y leyes, su aplicación concreta exige múltiples esfuerzos de los sectores envueltos en tales reclamaciones. Lo que observa Gudynas (2004:233) al afirmar que en Latinoamericana hay una ciudadanía restringida a la participación política o mercantil, dejando así de lado su “presencia en diferentes espacios colectivos, donde la persona se convierte en un sujeto que responsablemente aporta en la construcción de las estrategias de desarrollo.” Constituyéndose así un ejercicio imperfecto, pues la “ciudadanía implica recuperar esa capacidad de protagonismo para poder tomar decisiones, y no quedar reducidos a meros objetivos pasivos. Cuando estos aspectos no se cumplen, y aún bajo regímenes democráticos que permiten el voto, el ejercicio ciudadano es incompleto.” (Gudynas, 2004:233).

Se trata de una situación cada vez más corriente, donde las restricciones a la participación y la decisión ciudadanas sobre los asuntos comunes tienden a amplificarse en beneficio privado. Lo que se agudiza en la cooptación de los estados por las industrias y las empresas. De ahí que si se habla de desarrollo sostenible deban ser puestas en primer plano las personas como ciudadanos, que se conviertan en protagonistas, que salgan del círculo vicioso de las acciones político-electORALES, como lo recuerda Gudynas.

En esa medida, la ciudadanía prácticamente se ha visto atrofiada y se afirma con razón que en “lugar del *ciudadano* se formó un *consumidor*, que acepta ser llamado de *usuario*.” (Santos, 1996:13, cursiva en el original). Lógica que encubre el potencial de cooperación y comunicación social en la procura del bien común. Por eso, la ciudadanía, sin esa ‘capacidad de protagonismo’ para la toma de decisiones, viene perdiendo sentido en la esfera pública actual, siendo puesta entre comillas.

Sentido que, sin embargo, ha sido pensado ya en expresiones como la de ‘ciudadanía étnica’, la cual marca una diferencia al reconocer manifiestamente los pueblos indígenas como sujetos de derecho. Se valorizan los anhelos históricos de los movimientos indígenas por el acceso a la tierra y el respeto por el derecho consuetudinario. Anhelos que se expanden por América Latina, donde “existen reclamos y demandas de comunidades, organizaciones y movimien-

tos indígenas que pueden ser llamados de ‘ciudadanía étnica’” (Leyva Solano, 2007:52). Reclamos que cuestionan las bases liberales de los estados latinoamericanos y obligan a revisar las categorías y sistemas de pensamiento que los sustentan. Por esto, conviene

usar el término ciudadanía étnica para referirse a las características de los derechos ciudadanos de los miembros de un pueblo indígena al interior de un estado nacional. Por parte del Estado, la aceptación de tales características conlleva –por el principio de equidad– la implementación de políticas de acción afirmativa que combatan la exclusión. (Peña, 2006, citado por Leyva Solano, 2007:44).

La idea de ‘ciudadanía étnica’ es difundida en la década de 1990 por Andrés Guerrero, Rodrigo Montoya y Guillermo de la Peña, científicos sociales de Ecuador, Perú y México, respectivamente. Por medio de ella fueron pensados los pueblos como sujetos de derecho, diferentes, por tanto, del conjunto nacional. Guerrero se preguntaba si el estado ecuatoriano posibilitaría una reformulación basada en la ciudadanía étnica o plurinacional, a través del vínculo entre estado nación y pueblos indígenas, en la cual se establecerían derechos y deberes formalizados en la ley (Leyva Solano, 2007).

Dicha expresión sintetizó el alcance que las demandas indígenas comenzaban a tener nacionalmente, en países donde el orden constitucional ratificó (o ratificaría en años posteriores) los derechos humanos y del ciudadano. Derechos que fundamentaron una dinámica ajena a aquella de las naciones indígenas, pero que ha sido estratégicamente usada por sus organizaciones. Un proceso intercultural aún en desarrollo, que transforma sus objetivos de acuerdo con el ritmo de las luchas sociales actuales y no meramente según una sobrevalorada rectificación histórica de derechos como pueblos diferenciados.

Expresiones como “ciudadanía étnica” o “nación étnica” definen la dinámica establecida por los derechos y deberes adquiridos por los pueblos indígenas en sociedades plurinacionales que, como Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, México, en general, América Latina, comparten tales características, siendo, de hecho, estados nacionales que acogen una gran diversidad de pueblos y culturas, a lo largo de ese continente llamado originariamente *Abya yala*.

Las anteriores líneas no agotan la discusión sobre la ciudadanía, aunque dan una idea suficiente de su problemática en un contexto étnico y amazónico. Queda por delimitar ahora el enfoque discursivo e ideológico seguido en la investigación.

Para Foucault (2008:55) los discursos son “prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Ciertamente los discursos son hechos de signos; pero lo que hacen es más que utilizar esos signos para designar cosas.” Una práctica privilegiada en la formación de sujetos, objetos y conceptos, por tanto, “no apenas de representación del mundo, mas de significación del mundo, constituyendo y construyendo el mundo en significado.” (Fairclough, 2001:91).

Según Foucault (2002:141) “los discursos son efectivamente acontecimientos, (...) tienen una materialidad.” Por lo que Orlandi (2006:17) señala que el “discurso es la materialidad específica de la ideología y la lengua es la materialidad específica del discurso.” Así, el discurso no se debe concebir fuera de su relación con la sociedad, el lenguaje y la historia. Una relación que Brandão (2004:106) igualmente resalta cuando lo define como “el efecto de sentido construido en el proceso de interlocución”, el cual se opone “a la concepción de lengua como mera transmisión de información.”

Justamente, a partir de este horizonte discursivo, fue problematizada esa visión linear de la comunicación. Las labores informativas y comunicativas en las organizaciones indígenas amazónicas superan de lejos el problema técnico de la transmisión. Por esto se ha preferido indagar otras dimensiones del acto comunicativo que puedan dar cuenta del fenómeno analizado. Se sugiere pensarla dentro de ese espacio regulado donde se instaura el reconocimiento y la articulación de sujetos y sentidos: el discurso como “una organización de restricciones que regulan una actividad específica”, la enunciación, entendida así como “un dispositivo constitutivo de la construcción de sentido y de los sujetos que ahí se reconocen.” (Maingueneau, 1997:50). Se trata de un cierto modo de aprehensión del lenguaje que no es una estructura arbitraria sino más bien una actividad de sujetos en contextos determinados (Maingueneau, 1998).

En el Análisis Crítico del Discurso (ACD) se concibe como una forma de práctica social implicando una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo encuadra; consecuentemente una relación de doble vía: "el evento discursivo es configurado por situaciones, instituciones y estructuras sociales, que a su vez configura." (Fairclough, Mulderrig y Wodak, 2009:357). Por tanto, una relación que parte y resulta de las interacciones sociedad sujeto y viceversa. Interacciones hoy ampliamente mediadas por las TICs.

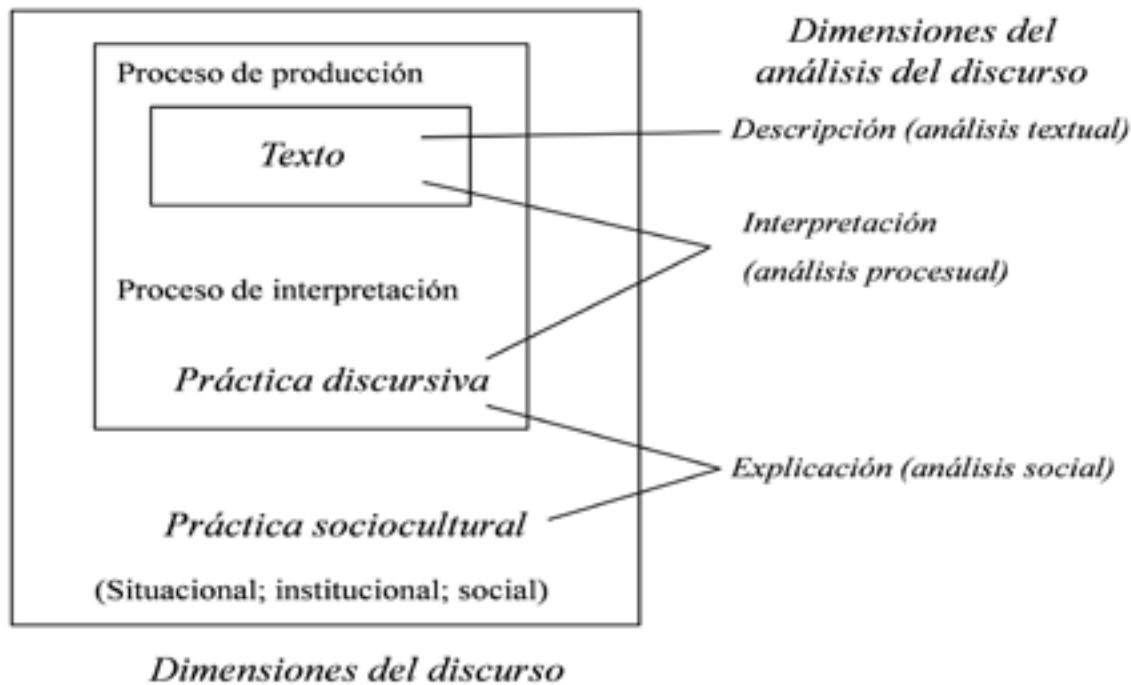
Varias expresiones han sido acuñadas para designar este período contemporáneo. Conceptos como sociedad de la información, del conocimiento, en red, posmoderna o postindustrial, crean la impresión de que hemos entrado enteramente en un nuevo tipo de sociedad, siendo más apropiado hablar de capitalismo informacional transnacional/global, a fin de enfatizar la dialéctica de continuidad y discontinuidad y el rol de la información y las TICs en la sociedad (Fuchs, 2008). Desde este punto de vista, puede decirse que bajo el neoliberalismo está aconteciendo la desposesión de los bienes comunes para generar nuevos espacios de acumulación que acrecienten los lucros (Fuchs, 2008). Una situación que no es ajena a los asuntos de información y comunicación en las organizaciones, pues ellas luchan constantemente frente a los grandes medios que tienden a difundir cotidianamente estereotipos y prejuicios sobre los indígenas.

Lévy (2007:12–13) afirma que lo que es vulgarmente identificado como 'nuevas tecnologías' encubre "la actividad multiforme de grupos humanos, un devenir colectivo complejo que se cristaliza notablemente alrededor de objetos materiales, de programas informáticos y de dispositivos de comunicación." Actividad multiforme y devenir colectivo que hereda las desigualdades asociadas al modo capitalista de producción, pero que, a su vez, trae una promesa de transformación social. Porque si, de un lado, las TICs han apoyado la reestructuración del capitalismo, por otro, han transformado la concepción que tenemos del propio acto comunicativo. No obstante, como señala Fuchs (2008), para que este acto se convierta en un contrapoder real de movimientos y redes alternativas, debe pasarse del voluntarismo y la informalidad hacia estructuras y estrategias más durables.

Así siendo, al auscultarse la *praxis* de la comunicación organizacional indígena, se encuentran saberes y prácticas, como nodos articuladores del modo en que allí se articulan sus reivindicaciones. Lo que está ligado a la forma en que la informática es puesta al servicio de tales reclamaciones. Si, por ejemplo, se dejara de pensarla como arena de emancipación, se correría el riesgo de sobrevalorar su lado más consumista y menos productor, el que, sin duda, es restringido por el aparato mercantil y legal. Y tendería a sobrevalorarse también una versión determinista de la tecnología. De ahí que se haya preferido reflexionar inicialmente sobre la ciudadanía, a fin de comprender las luchas reivindicatorias indígenas a partir de tal categoría y de su relación con las TICs.

4. Abordaje tridimensional e ideológico del discurso y *corpus* analizado

El abordaje tridimensional del discurso enfatiza las relaciones entre práctica social y lenguaje y la pesquisa de las conexiones entre la naturaleza de los procesos sociales y las propiedades de los textos, integrando un micro y un macro análisis discursivo, bajo una perspectiva crítica (Fairclough, 1995). El discurso es visto así simultáneamente como texto hablado/escrito, práctica discursiva y práctica sociocultural, destacando la visión de proceso allí presente. Un texto puede estar incorporado en una práctica sociocultural en diferentes niveles: en la situación, en la organización y en la sociedad. El método incluye la descripción del texto, la interpretación de las relaciones de los procesos discursivos y el texto y la explicación de la relación entre los procesos discursivos y sociales (Fig. 1). Este abordaje tridimensional es basado en tres macro funciones del lenguaje: ideacional, textual e interpersonal, las cuales caracterizan los discursos en las acciones, las instituciones y las formaciones sociales. Sin embargo, se considera inadecuado hablar de texto (escrito o hablado) y equipararlo al discurso. Por lo tanto, en vez de texto, como unidad analítica, se hablará mejor de “ impresión” o “enunciado”.

Figura 1. Concepción y método tridimensionales del Análisis del Discurso

Fuente: Fairclough (1995)

Considerando, entonces, las reivindicaciones sociales indígenas como una parte fundamental del ejercicio ciudadano étnico, el aumento de la importancia de los aspectos informacionales en las organizaciones indígenas amazónicas tiene que ver directamente con sus trayectorias políticas en ámbitos nacionales. Con la evolución de ese ejercicio ciudadano se puede observar cómo las luchas indígenas, referentes al acceso a la tierra y el respeto por el derecho consuetudinario, están estrechamente ligadas y contrapuestas a un ideal de ciudadanía establecido en la estructura republicana democrática, la cual ha impuesto serias limitaciones respecto de los modos de vida indígenas, tal y como se puede inferir en la conceptualización de una ciudadanía étnica.

Estas consideraciones permiten suponer que a pesar de que la ideología pueda ser vista como una noción vaga y controvertida, en términos de una falsa conciencia o de creencias erradas que sirven a los grupos dominantes, es de utilidad analítica cuando es pensada en un ámbito ampliado. Ámbito en que ella representaría un sistema de creencias o, de manera general, un concepto flexible con el cual caracterizar no sólo a aquellas dominantes sino también a las de oposición o resistencia.

Por esto, si el discurso y la lengua constituyen prácticas sociales especialmente influenciadas por la ideología, esta noción conlleva una utilidad teórica y metodológica crucial a la hora de analizar las condiciones de producción de las publicaciones organizacionales indígenas y, por su vez, de textos (como las constituciones, leyes y demás) que encuadran ese ejercicio. Es sugestivo, luego, pensar que

las ideologías son significaciones/construcciones de la realidad (el mundo físico, las relaciones sociales, las identidades sociales) que son construidas en varias dimensiones de las formas/sentidos de las prácticas discursivas y que contribuyen para la producción, la reproducción o la transformación de las relaciones de dominación. (Fairclough, 2001:117).

De ahí que se haya optado, además, por abordar la dinámica social analizada a partir del cuadrado ideológico. Este cuadrado ideológico (Dijk, 1998) es un instrumento interesante para repensar el ámbito en que las organizaciones indígenas defienden sus reivindicaciones como grupos sociales. Donde se constituyen no únicamente sujetos y sentidos de comunicación, sino también sujetos y sentidos, histórica y socialmente localizables. El “cuadrado ideológico” articula cuatro movimientos de auto representación de los miembros de un grupo, al poner énfasis o suprimir información, según sus intereses colectivos: (1) expresar/enfatizar información positiva de Nosotros; (2) expresar/enfatizar información negativa de Ellos; (3) suprimir/disminuir información positiva de Ellos; y (4) suprimir/disminuir información negativa de Nosotros (Dijk, 1998:267). Las funciones de énfasis y supresión son parte de una estrategia ideológica discursiva (cf. Cuadro I).

Cuadro I. El cuadrado ideológico

GRUPO	FUNCIÓN	
NOSOTROS	EXPRESAR/ENFATIZAR (+)	SUPRIMIR/DISMINUIR (-)
ELLOS		
	Información positiva de Nosotros	Información positiva de Ellos
	Información negativa de Ellos	Información negativa de Nosotros

Fuente: adaptado de van Dijk (1998)

En ese cuadrado las prácticas discursivas reflejan la pertenencia a un grupo social que comparte concepciones ideológicas incorporadas en el proceso de interacción social. La ideología se viene a concretar en esa estrategia discursiva en que sobresalen informaciones positivas ‘nuestras’ en cuanto se suprimen las de ‘ellos’ y, por su vez, se suprimen informaciones negativas ‘nuestras’, enfatizando las de ‘ellos’. Esquema que permite explorar las formas en que las entidades indígenas se constituyen como sujetos comunicativos e históricos. Además de aproximarnos a sus luchas *ciberespaciales*. De esa manera, las dimensiones del discurso colocadas anteriormente: enunciado (para no hablar de texto), práctica discursiva y práctica sociocultural, se complementan con la consideración de aspectos ideológicos que atraviesan los variados procesos de interacción comunicativa y social.

Por ello, fue definido un *corpus* de enunciados/impresiones que describe el proceso de producción de sentidos sobre la ciudadanía en una dimensión situacional. La constitución de este *corpus* está fundamentada en la trayectoria de cada organización y su respectivo arreglo institucional. Todo lo cual se integra en una dimensión social de sus prácticas discursivas, por medio de las cuales publicitan sus informaciones y opiniones, con un incremento en su digitalización.

Atendiendo, entonces, a la esquemática presentada anteriormente (Fig. 1), se trata de describir, interpretar y explicar la relación de los enunciados/impresiones del *corpus* con nuestra contemporaneidad sociocultural, en nuestro caso, de la comunicación digital, a través de la producción electrónica de varias organizaciones indígenas amazónicas. Es allí mismo que se explora la forma en que los pueblos están habitando ese espacio electrónico reticular.

Junto a ese horizonte tridimensional e ideológico del discurso fue necesaria la realización de un trabajo de campo en las organizaciones. Así se pudieron verificar informaciones que fueron imprescindibles para el análisis. De igual modo, la observación participante y la metodología etnográfica fueron de sumo interés en la obtención de resultados y conclusiones rigurosos. De esa forma, fueron visitadas en 2012 y 2013 la CIDOB en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la AIDESEP en Lima, Perú, la CONFENIANE en Quito, Ecuador, la OPIAC en Bogotá, Colombia, la ORPIA en Puerto Ayacucho, Venezuela, y la COIAB en Manaos, Brasil (véase Mapa 1). Estas visitas permitieron la obtención de información valiosa que complementó el componente teórico de la investigación. Información que fundamenta los resultados detallados más adelante.

Mapa 1. Organizaciones Regionales Indígenas (ORI) en la Panamazonía



Fuente: datos obtenidos en campo, RAISG (2015) y Natural Earth (2015)

Con todo, el hecho de que la OPIAC tuviera un funcionamiento irregular de su página electrónica, así como su inexistencia en los casos de la CONFENIAE y la ORPIA, llevaron a la reconfiguración del recorte espacial pensado inicialmente. Por esto, el área estudiada, en términos comparativos, se ajustó, finalmente, a la de las organizaciones regionales de los sectores amazónicos de Bolivia (CIDOB), Perú (AIDESEP) y Brasil (COIAB) (cf. Mapa 1). Con esto se pudo ganar rigor en el análisis comparativo, atendiendo el objetivo de comprender la relación de sus reivindicaciones ciudadanas con las TICs.

A seguir (Cuadro II) son detalladas la tecnología de red, la velocidad de conexión y la localización geográfica de dichas organizaciones en el período 2012-2013:

Cuadro II. Organizaciones, tecnología de red, velocidad y localización geográfica

ORGANIZACIÓN	TECNOLOGÍA DE RED	VELOCIDAD (Kbps)	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA
AIDESEP (2012)	ADSL/WIFI	4.024 descarga 2.086 carga	Lima
CIDOB (2012)	ADSL/WIFI	512 descarga 354 carga	Santa Cruz de la Sierra
COIAB (2013)	GPRS	100 descarga 64 carga	Manaus

Fuente: Elaboración propia

Es de esperarse que la AIDESEP consiga la mejor velocidad de acceso a la red debido a su ubicación en la capital peruana, donde existen mejores condiciones de infraestructura de comunicaciones. La situación de la COIAB en esta materia no deja de sorprender pues su localización en el centro de la Amazonía le representaba restricciones en materia de velocidad y conexión. Sin embargo, lo anterior no significó una relación directa entre estos indicadores y la cantidad de información por ellas publicada pues, según las mediciones hechas a noviembre de 2013, la CIDOB contaba el mayor número de *Megabytes* publicados en línea (Cuadro III), seguida por la COIAB y la AIDESEP, respectivamente.

Cuadro III. Cantidad de información en web organizacionales a noviembre de 2013

ORGANIZACIÓN/WEB	NÚMERO DE ARCHIVOS	MEGABYTES
www.cidob-bo.org.bo	5338	767.0
www.coiab.com , www.coiab.org	8068	90.4
www.aidesep.org.pe	711	54.7

Fuente: Elaboración propia

Por todo lo anterior, se reitera que las publicaciones archivadas constituyeron una muestra apreciable de los diversos efectos de sentido en los discursos de las organizaciones indígenas sobre la ciudadanía. En total 84 enunciados/ impresiones (AIDESEP: 09; CIDOB: 49; COIAB: 26) componen el *corpus* analizado y a través del cual se reflexionó sobre la ciudadanía, categoría que, a nuestro modo de ver, sintetiza muchas de sus luchas reivindicativas. Discursos que fueron tomados como unidades de análisis de la comunicación digital en tales organizaciones regionales.

5. Resultados

De las entidades analizadas, sólo la CIDOB y la AIDESEP tienen áreas dedicadas directamente a las tareas de información y comunicación. La AIDESEP inclusive tiene una sección exclusiva para la gestión de información geográfica (el Centro de Información y Planificación Aidesep, CIPTA). Las demás entidades no tienen propiamente áreas de comunicación y por eso comparten espacio con otros sectores, de los cuales dependen para el uso de dispositivos digitales. En general los programas más usados son *Windows* y *Office*, a excepción de la AIDESEP que usa *OS X* y aplicaciones especiales para tratamiento de información geográfica y edición audiovisual. En ninguna de ellas se usa *software libre*, dependiendo así de licencias y aplicaciones comerciales en sus ordenadores. En lo relativo al presupuesto para tales áreas, procuran financiamiento a través de proyectos específicos o colaboran con otras secciones, quedando sujetas a un papel secundario y muchas veces de carácter esporádico.

El bajo presupuesto corporativo (en el caso del área estudiada) no se compadece con la obligación de las organizaciones pagar por sistemas operativos sea, por licenciamiento directo, sea por versiones OEM (*Original equipment manufacturer*), embutidas en productos de diversos tipos de *hardware*. Por lo demás, una parte del personal podría capacitarse en la construcción de redes internas y el funcionamiento de servidores destinados al procesamiento y respaldo de la información que producen y han producido en la última década. En un mundo con escasos años de vida útil de muchos de los soportes de almacenamiento digital, las tareas de respaldo y copia de información se han vuelto críticas para la memoria institucional. Esta es una oportunidad de aprendizaje que las entidades indígenas no pueden dejar escapar.

Podría decirse, además, que dentro del abanico de programas libres existe una cantidad elevada de ellos que agilizarían muchas de sus tareas en el mundo digital. En otras palabras, se tiene hoy a la mano una posibilidad expedita de acceso a comunidades colaborativas que disponibilizan *software* de ofimática (*LibreOffice*, *OpenOffice*), Sistemas de Información Geográfica (*QGIS*, *gvSIG*), gestión ambiental (*CyberTracker*, *Eden*), producción radial en línea (*Airtime*), tratamiento de imágenes (*GIMP*), edición de video (*Cinelerra*, *Avidemux*, *OpenShot*), entre otras, de carácter promisorio para el trabajo colaborativo. Es bueno señalar la transcendencia de la creación de sistemas operativos y programas específicos que afronten el desafío de trabajar con una diversidad cultural inmensa como la hay en la Amazonía. En última instancia, no se trata de pensar la tecnología como un objeto únicamente de consumo sino lo que implica en términos de producción.

Eso quizá siga siendo uno de los desafíos más inquietantes en la Panamazonia en los próximos años. Por lo pronto, lo ha venido siendo en las organizaciones regionales indígenas en la última década y cada vez se hace más evidente en la aldea planetaria. Se destaca también la manera compartida en que tradicionalmente se soportaba la gestión del conocimiento. Se trata de una visión que colide con muchos aspectos de los derechos modernos sobre la propiedad intelectual. Esto es, que se confronta con una versión más colectiva y conectiva del uso y la gestión del conocimiento y, en general, de los *commons*; con una participación plena y activa de usuarios, ciudadanos, integrantes de un espacio común.

Sólo resta ahora destacar algunos de los efectos de sentido contrapuestos en el recorte de enunciados digitales y que fue definido anteriormente como el *corpus* de análisis comparativo de la investigación.

5.1. Efectos de sentido sobre la ciudadanía en las organizaciones indígenas amazónicas

Existe un dialogismo manifiesto entre la AIDESEP y los diversos públicos que con ella interactúan. Se articulan allí diferentes agentes sociales, ya que en los nueve enunciados escogidos hay diversas voces de órganos estatales, periodísticos, no gubernamentales, etc., frente a los cuales comenta, interpela, reproduce, interpreta. Pero no sólo ellos participan de ese contexto dialógico. Por ejemplo, en nota de agosto 27 de 2013, sobre una decisión de competencias judiciales en torno de un conflicto entre el estado peruano y los pueblos indígenas de las provincias amazónicas de Utcubamba y Bagua, la AIDESEP lo trae a la memoria como el 'Baguazo'. De esa forma recuperando una denominación popular sobre hechos ocurridos en junio de 2009 y que dejaron 33 personas muertas (23 policías y 10 civiles), 200 heridas y 83 detenidas (Defensoría del Pueblo, 2009).

Dialogismo que se expresa también en términos de efectos de sentido sobre la ciudadanía. En cinco de las publicaciones el término apunta a los diversos derechos que los ciudadanos poseen desde una perspectiva jurídica y política. Además, recuerdan aspectos de una ciudadanía incompleta (Gudynas, 2004), que se torna problemática por cuenta de la desigualdad social que se configura en espacios geográficos dominados por el modo de producción capitalista

(Santos, 1996) como lo es, a su manera, el caso amazónico. De esa forma, el sentido de la igualdad que el liberalismo y la democracia representativa dan a los derechos del ciudadano es contestado en las referencias a la desigualdad y el malestar social que sufren allí las poblaciones indígenas.

Sintetizando, tales enunciados se podrían reagrupar como reclamos ante una ‘ciudadanía incompleta y desigual’, atemorizada por el no aseguramiento del bienestar, la participación, los servicios básicos y de justicia; reclamos en pro de una ciudadanía substantiva, informal. En este sentido, las labores del CIP-TA se convierten en soporte fundamental frente a las luchas por los territorios ancestrales amazónicos. Territorios que se ven actualmente afectados por diversas problemáticas ligadas a los procesos nacionales de desarrollo.

De manera que los efectos de sentido en esos discursos tienden a articularse, de un lado, sobre una ciudadanía substantiva, reiterando las fragilidades de la democracia liberal y, de otro, una idealizada en la utopía necesaria al proyecto nacional. En este contexto, las luchas diferenciadas de los pueblos indígenas respecto de los no indígenas, no permiten una consolidación plena de la ‘ciudadanía étnica’, esto es, con derechos que, en este caso, yendo más allá del individualismo moderno, haga valer a los pueblos como sujetos de derecho.

En el caso de la CIDOB fueron escogidas 49 publicaciones en línea entre 2011 y 2014. Esta mayor cantidad de referencias disponibles significó una mayor polisemia, la cual extrae tal tensión entre una ciudadanía incompleta y una formal. En primer lugar, se habla de una ciudadanía boliviana, cruceña, paceña, caranaveña; que elige, impone, por ser amplia mayoría, y ante la cual se genera credibilidad, apoyo o daño político. Discursos que se podrían pensar en una formación unívoca como la de los estados nacionales, como concepción restricta de ciudadanía. Efecto resultante de enunciados que califican situaciones de incidencia positiva, beneficio y acceso a determinados bienes y servicios públicos en las territorialidades administrativas. El ámbito de una ciudadanía regulada, funcional, en la que se sigue una estrategia estado-céntrica, de explotación de los recursos comunes, sean materiales o de información y conocimiento.

Un segundo conjunto imprime importancia a la información veraz y su disponibilidad como condición ciudadana. Información que puede servir tanto a la sensibilización como al descrédito, en una referencia a la llamada opinión pública. Se evidencia, por consiguiente, la naturaleza híbrida y polivalente de las prácticas discursivas, donde se informa, desinforma o, inclusive, se incomunica. Opinión pública inestable, transformándose continuamente en las diversas prácticas sociales en que se incorpora. Espacio de lucha, de construcción, donde se reclama por la falta de apoyo ciudadano y estatal para la causa indígena, manifestados en el malestar y el repudio generales, los atropellos, y las diversas preocupaciones ante sus reivindicaciones. Se comprende así el valor de la comunicación, bajo la cual se articulan acciones discursivas concretas, materializadas en esos enunciados/impresiones.

En tercer lugar, se apela al ejercicio de una ciudadanía activa, donde la solidaridad y el apoyo se concreteen. Lo que es más cierto si se piensa en las diversas movilizaciones que a inicio de siglo realizaron los bolivianos como la guerra del agua, las marchas cocaleras o la protesta contra la construcción de una carretera en tierra indígena. En esta última se articularon diversos movimientos sociales de las tierras bajas bolivianas, ejerciendo así una ciudadanía activa, práctica.

Finalmente, una cuarta línea agrupa lo que anteriormente se explicó sobre los alcances de la ‘ciudadanía étnica’. Se trata de un espacio de confrontación, resistencia, diferencia, donde los discursos de esos pueblos adquieren sentido, pues es el sujeto colectivo que contradice las lógicas mercantiles. Que refiere el proceso histórico contemporáneo, relacionado con los reclamos por la aceptación de la diversidad social.

Respecto de la COIAB, 26 enunciados/impresiones (2008-2012) conforman el *corpus* de análisis. Allí también se avizora la lucha en que son articulados diversos sentidos y sujetos de las reivindicaciones. Es un espacio en que el estrecho marco de acción de las democracias liberales es contestado, a partir de formas alternativas al capitalismo, como los trabajos colectivos que posibilitan rumbos alternos ante una ciudadanía puesta entre comillas. Un ejercicio incompleto, atrofiado, invadido y manipulado por el poder público y del mercado, donde procesos de incomunicación y desinformación entorpecen prácticas culturales diferenciadas de los modos occidentales.

Justamente, el primero de esos sentidos está relacionado a un ámbito cultural condicionado por las diferencias colectivas, territoriales, étnicas o locales, a fin de recuperar, religar, en la práctica, maneras colectivas de concretar la ciudadanía. Felizmente, las formas de vida indígena tienen mucho para enseñar en esos aspectos más orgánicos de la ciudadanía, los que, necesariamente, superan los estrechos límites nacionales.

El segundo nodo de esos discursos apunta a entenderla como construcción y ejercicio, como proceso y práctica, fundamentados en las reclamaciones que articulan los movimientos indígenas. Ejercicio ligado a sentidos que, como los de justicia y seguridad, varían según las formaciones sociales concretas. Son confrontaciones trabadas, especialmente, a través de posicionamientos político-ideológicos y las acciones a partir de ellos desarrolladas.

El tercero de esos caminos señala el polo formal, donde es definida en derecho, en tesis, considerándose el conjunto de titulares a ser atendidos por medio de programas estatales de 'ciudadanización'. Contexto en que diferentes organismos brasileños de orden gubernamental y no gubernamental tienen por lema la ciudadanía. Se tienen ahí los trazos de una ciudadanía unívoca, contornada por los estados nacionales del trópico húmedo suramericano.

Finalmente, una cuarta distinción discursiva enfatiza una ciudadanía entre comillas, esto es, de la sombra que hoy se presenta como su ejercicio efectivo. Donde lo indígena es reducido en pro de lo civilizado, lo moderno, en un juego en que, aparentemente, hay chances y beneficios concretos, aunque eso acabe traduciéndose en mayores condiciones de dependencia del modo capitalista de producción y del sistema partidista. Considerando la política partidaria como un campo de control y opresión, en que lo indígena es también explotado, se afirma que esa ciudadanía entre comillas deja a los nativos "cada vez más vulnerables y permite la realización del propósito de los primeros invasores, que es eliminarnos gradualmente, práctica ejercida con mucha maestría por los diferentes gobiernos y sus regímenes." (Manxineru, 2008).

Si se piensa, como en la visión de la COIAB (2008), que “para que la ciudadanía pueda ser construida es necesario garantizar el derecho más importante que es el acceso a la tierra y a los recursos naturales”, sabremos que no se habla de una ciudadanía formal. Si se considera la transcendencia del centro de información geográfica de la AIDESEP (CIPTA), que reafirma sus procesos de reivindicación territorial, se comprenderá el sentido de esa construcción, basada en el usufructo activo y productivo de la tierra, el agua, los bosques, los pastos, el conocimiento, la información, imprescindibles en la vida de los pueblos que representan. Asimismo, en los enunciados de la CIDOB, el apelo a la tierra, al territorio, a la información, deben ser concebidos como categorías clave para entender sus reivindicaciones sociales.

Tal y como afirma Manxineru (2008), en nota sobre la ciudadanía y el elector indígena, las TICs no deberían ser imaginadas bajo una óptica informacionalista, sino respecto de procesos de desinformación e incomunicación que, real o potencialmente, menoscaban el ejercicio político que implica una ciudadanía activa. Una que no iguale sólo política, mas económica, y donde el ciudadano no tenga que ser representado, aún menos en términos productivos (Wood, 2000). Reclamos contra las formas en que aún algunos sectores sociales se valen para degradar esos sujetos colectivos que son los pueblos. De ahí que, respecto de los ejes ideológicos de los discursos sobre los indígenas, sus enemigos, “apoyándose en un fuerte control de los medios, procuran presentarlos como obstáculo a la soberanía nacional, a la justicia social y hasta a la protección ambiental, intentando envolver sectores progresistas de la sociedad en sus raciocinios.” (Oliveira Filho, 1999:206).

Es aquí que pronunciamientos como los de la ORPIA y sus organizaciones de base, denunciando asesinatos, lentitud y negligencia en la demarcación de las tierras indígenas, falta de consulta previa, entre otros, se difunden en correos electrónicos, foros virtuales, redes sociales y todas las ventanas abiertas en el ciberespacio, creando nuevas relaciones de solidaridad, conocimiento y reconocimiento, prácticamente inimaginables en el ámbito homogeneizador del mercado y del estado.

Es de resaltar además esa relación especial con la tierra, considerada como medio de producción y reproducción social por excelencia, y que continúa siendo esencial en la existencia y resistencia de las culturas amazónicas. Ligada a ella se encuentran los saberes tradicionales en que, más que información o conocimiento sujetos a derechos de propiedad, se articulan prácticas colectivas de manejo de los recursos comunes.

Se destaca, por eso, la transversalidad de las prácticas comunicacionales en el cuadro organizacional examinado. Las TICs se tornan importantes, porque, si de un lado los directivos conocen las dinámicas comunitarias de la comunicación, por otro, precisan mantener vínculos con públicos no indígenas. Se valora su presencia en la Internet, de cara al mundo exterior, a través de la telecomunicación viabilizada por medio del correo electrónico, la transferencia de archivos, los *chats*, el celular, los sistemas de información geográfica, entre otros dispositivos y herramientas, que son articulados y usados en la producción de informaciones y el establecimiento de comunicaciones internas, con las organizaciones filiales y sus respectivas comunidades, y con los demás agentes envueltos en sus actividades corporativas.

En otras palabras, el Nosotros de su enunciación no se puede restringir a lo organizacional, sino más bien al ámbito en que como pueblos indígenas se diferencian de Ellos, los defensores del individualismo moderno. Corriendo el riesgo de simplificar de más nuestro argumento, se diría que al 'pienso, luego existo' se contrapone allí un 'pertenezco, luego existo', implicado en sus acciones de comunicación digital.

6. Conclusiones

En este abordaje tridimensional e ideológico del discurso se pudo ver cómo la actividad comunicativa organizacional indígena se consolida dentro del ámbito de la comunicación digital, entendida esta, a su vez, como práctica socio-cultural que ganó fuerza en los últimos años. A partir de estas dimensiones se deben entender los diversos efectos de sentido sobre la ciudadanía. Sentidos eminentemente polifónicos, producidos según diferentes lenguajes (oral, escrito, auditivo, visual) y medios.

Considerando ese análisis y las observaciones y datos obtenidos en campo, la cuestión del acceso, uso y manutención de las TICs en esas corporaciones indígenas presenta tanto potencialidades como disfuncionalidades. De una parte, el abaratamiento y flexibilización de costos de almacenamiento, presentación, procesamiento y transferencia de información se convirtieron en parte vital de sus dinámicas organizacionales. De otra parte, el modo y las relaciones dominantes de producción en el espacio panamazónico confrontan y amenazan sus culturas y territorialidades, especialmente, en escalas locales. Por eso, la transformación de las prácticas discursivas en ellas es pensada como una vía de doble sentido, donde es preciso prestar atención al rumbo con el fin de evitar la contramano.

Pensar en la constitución de un sujeto ideológico en la comunicación permitió reflexionar de una forma distinta sobre un ámbito diferenciado de nuestra visión occidental, tal y como es el caso del tema analizado. Emerge allí una estrategia histórica, de luchas de reivindicación popular, de construcción de un “Nosotros” diferenciado de “Ellos”, como forma de resistencia y afirmación ante el avance del estado y del mercado. Finalmente, las trayectorias de resistencia y lucha indígenas en la Amazonía van ganando visibilidad en la Internet, en cuanto las organizaciones y los pueblos son confrontados al mismo tiempo por los desafíos que la tecnología ajena representa para sus culturas.

Bibliografía

- ARAGÓN, L. E. (2002). Há futuro para o desenvolvimento sustentável na Amazônia? En A. F. de Mello (Ed.), *O futuro da Amazônia: dilemas, oportunidades e desafios no limiar do século XXI*. Belém: Editora da UFPA.
- BRANDÃO, H. H. N. (2004). *Introdução à análise o discurso* (2aed.). Campina: Editora da UNICAMP.
- CASTRO, E. (2005). *Dinâmica socioeconômica e desmatamento na Amazônia*. Novos Cadernos NAEA, 8(2), 5–39.
- COIAB (2008). GTA divulga carta de sua VII Assembléia Geral. Recuperado el 11 de diciembre de 2012, de <http://www.coiab.com.br/coiab%3Fdest=show&back=noticia&id=121&tipo=N&página=24.html>
- COICA (2015). *Qué es la COICA*. Recuperado el 18 de agosto de 2015, de <http://www.coica.org.ec/index.php/sobre-coica/que-es-la-coica>
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2009). *Informe de Adjuntía No 006-2009-DP/ADHPD: Actuaciones Humanitarias Realizadas por la Defensoría del Pueblo con Ocación de los Hechos Ocurridos el 5 de junio del 2009, en las Provincias de Utcubamba y Bagua, Región Amazonas, en el Contexto del Paro Amazónico* (No. 006-2009-DP/ADHPD) (p. 27). Lima: Defensoría del Pueblo.
- DIJK, T. A. van. (1998). *Ideology*: a multidisciplinary approach. New York: Sage.
- DOURADO, S. B. (2014). *Proteção jurídica dos conhecimentos tradicionais na Pan-Amazônia: o debate dos debates* (Tese). Universidade Federal do Pará, Instituto de Ciências Jurídicas, Belém.
- FAIRCLOUGH, N. (1995). *Critical discourse analysis : papers in the critical study of language*. New York: Longman.
- FAIRCLOUGH, N. (2001). *Discurso e mudança social*. (Izabel Magalhães, Trad.). Brasília: Editora da Universidade de Brasília.
- FAIRCLOUGH, N., MULDERRIG, J., & WODAK, R. (2009). Critical Discourse Analysis. En T. A. van DIJK (Ed.), *Discourse Studies* (2a ed., pp. 357–378). Los Angeles: Sage.
- FOUCAULT, M. (2002). *A verdade e as formas jurídicas*. (Roberto Cabral de Melo Machado & Eduardo Jardim Morais, Trad.) (3a ed.). Rio de Janeiro: NAU.

- FOUCAULT, M. (2008). *A arqueologia do saber*. (Luiz Felipe Baeta Neves, Trad.) (7a ed.). Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- FUCHS, C. (2008). *Internet and Society: Social Theory in the Information Age (Draft Version)*. New York: Routledge.
- GRIMALDI, L. (2014). *Commons e direitos das diferenças: práticas de direito vivo nos movimentos sociais contemporâneos* (p. 13). Presentado en la 29^a Reunión Brasilera de Antropología, Natal.
- GUDYNAS, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible* (5a ed.). Montevideo: Centro Latino Americano de Ecología Social.
- HELFRICH, S. (2008). Commons: ámbitos o bienes comunes, procomún o “lo nuestro”: las complejidades de la traducción de un concepto. En S. Helfrich (Ed.), *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía* (pp. 42–48). México: Ediciones BÖLL.
- HESS, C. (1996). *Untangling the Web : the Internet as a commons* (p. 24). Presentado en Workshop in Political Theory and Policy Analysis, Bloomington.
- LAHNI, C. R., & LACERDA, J. de S. (2013). Do que é feito o Grupo de Pesquisa Comunicação para a Cidadania. En C. R. Lahni & J. de S. Lacerda (Eds.), *Comunicação para a cidadania: objetos, conceitos e perspectivas* (pp. 280–290). São Paulo: Intercom.
- LÉVY, P. (2007). *Cibercultura: La cultura de la sociedad digital*. (Beatriz Campillo, Isabel Chacón & Florentino Martorana, Trad.). Barcelona: Anthropos.
- LEYVA SOLANO, X. (2007). ¿Antropología de la ciudadanía? ... étnica. En construcción desde América Latina. *Estudios Sociales y Humanísticos*, V(1), 35–59.
- MAINGUEAU, D. (1997). *Novas tendências em análise do discurso*. (Freda Indurky, Trad.) (3a ed.). Campinas: Pontes, Editora da Unicamp.
- MAINGUEAU, D. (1998). *Termos-chave da análise do Discurso*. (Márcio Venício Barbosa & Maria Emília Amarante Torres Lima, Trad.). Belo Horizonte: Editora UFMG.
- MANXINERU, T. S. H. (2008). *O eleitor indígena*. Recuperado el 14 de noviembre de 2012, de <http://www.coiab.com.br/coiab.php%3Fdest=show&back=artigo&id=218&tipo=A&página=3.html>

- MEHTA, L. et al. (2002). Explorando conocimientos sobre instituciones e incertidumbre : nuevas direcciones en el manejo de recursos naturales. En R. C. Smith & D. Pinedo (Eds.), Danny Pinedo (Trad.), *El cuidado de los bienes comunes: gobierno y manejo de los lagos y bosques en la Amazonía* (pp. 100–154). Lima: IEP, Instituto del Bien Común.
- OLIVEIRA FILHO, J. P. de. (1999). Cidadania, racismo e pluralismo: a presença das sociedades indígenas na organização do Estado-Nacional brasileiro. En *Ensaios em antropologia histórica* (pp. 192–208). Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- ORLANDI, E. P. (2006). Análise de discurso. En E. P. Orlandi & S. Lagazzi-Rodrigues (Eds.), *Introdução às ciências da linguagem: discurso e textualidade* (p. 216). Campinas: Pontes Editores.
- OSTROM,E.(2011).*El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. (Leticia Merino Pérez, Trad.) (2a ed.). México: FCE, UNAM, IIS.
- POSSEBON, A., & NOGUEIRA, S. (2010). Comunicação e cidadania: diálogo necessário (p. 15). Presentado en el XXXIII Congreso Brasilerio de Ciencias de la Comunicación, Caxias do Sul: Intercom.
- RAISG (2015). *Amazonía en números*. Recuperado el 29 de octubre de 2015, de <http://www3.socioambiental.org/raisg2015/>
- SANTOS, M. (1996). *O espaço do cidadão* (3a ed.). São Paulo: Nobel.
- SANTOS, M. (2000). *Por uma outra globalização : do pensamento único à consciência universal*. Rio de Janeiro: Editora Record.
- WOOD, E. M. (2000). *Democracy against capitalism: renewing historical materialism*. Cambridge: Cambridge University Press.

Biografía

James León Parra Monsalve es Doctor en Planificación del Desarrollo por la Universidad Federal de Pará. Posee una Maestría en Historia y es Comunicador Social – Periodista. Fue becario de la CAPES (institución federal brasileña de fomento a la educación superior) entre 2011 y 2015. Ha trabajado en medios de comunicación colombianos y con diversas organizaciones y comunidades indígenas de la Amazonia colombiana.

James León Parra Monsalve

jlpmp@ufpa.br

Universidad Federal de Pará, Brasil